



Ciudad de México, a 19 de febrero de 2024

PRODECON ALISTA SU PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS FÍSICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SU DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

- Durante el mes de abril, se brindará atención personalizada y por medios remotos (vía telefónica, correo y chat en línea) en los siguientes horarios: de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:00 h.; así como los sábados de las 9:00 a las 15:00 h.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (**PRODECON**), informa que, como parte de sus acciones para velar por los derechos de las personas contribuyentes y en particular del sector asalariado del país, el *Ombudsperson Fiscal*, pone a disposición, el servicio gratuito de Asesoría para presentar la Declaración Anual del ejercicio fiscal 2023.

Por tal motivo, durante el mes de abril, estaremos extendiendo nuestros horarios y días de atención para apoyar a las personas contribuyentes en el cumplimiento de esta obligación fiscal.

PRODECON pone a disposición de las y los pagadores de impuestos sus servicios en cualquiera de las 30 delegaciones en el interior de la República, así como en sus oficinas centrales en la Ciudad de México, para apoyarles de forma gratuita a presentar su Declaración Anual del ejercicio fiscal 2023, obligación que deben cumplir a más tardar el día 30 de abril de 2024.

Si tienes dudas respecto del llenado de la Declaración Anual 2023 o bien, sobre otros temas de carácter fiscal, acércate a PRODECON contactándonos a través de los servicios gratuitos de asesoría remota, que están a tu disposición: correo electrónico: atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx; vía telefónica llamando al 55 12 05 9000 en la Ciudad de México, al 800 611 0190 Lada sin costo en el interior del país, si te encuentras en el extranjero al (+52) 55 1205 9000; a través de nuestro Chat en línea ingresando en: <https://www.prodecon.gob.mx/home-prodecon/chat/>; mediante una Asesoría Personalizada solicitando tu cita en: <https://citas.prodecon.gob.mx/>, o bien, contacta a nuestras Delegaciones, las cuales podrás consultar en: <https://www.prodecon.gob.mx/home-prodecon/delegaciones/>

000

